



144248

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D. ENRICO VIOTTO GHIRARDI, de nacionalidad italiana, residente en Barcelona, Lepanto 194. - - -
por: "GUARDABARROS PARA COCHES AUTOMOVILES". - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un guardabarros para coches automóviles.

5 Mayormente está destinado el guardabarros para los automóviles que van provistos de dispositivos distanciadores para alargar de hecho los ejes de sus ruedas, en la que éstas quedan fuera de la rasante de la plancha de la carrocería, quedando por lo tanto la misma, sin protección contra las



salpicaduras de barro producidas por la rotación de las ruedas.

A fin de eliminar este inconveniente se ha ideado el guardabarros objeto del modelo de que
5 estamos tratando.

Consiste el guardabarros, en una pieza de material ligero de forma adecuada, la cual se aplica junto al borde de la carrocería correspondiente al sector arqueado de las ruedas.

10 Al propio tiempo ~~que~~ cumple su finalidad, constituye el guardabarros un embellecedor del coche, a cuyo efecto puede fabricarse en distintos colores y con algún detalle o elemento complementario.

Para la mejor comprensión de la presente
15 memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos, en los que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance de este modelo de utilidad.

En los dibujos:

20 La figura 1, muestra el guardabarros visto en alzado.

La figura 2, representa el guardabarros, visto en sección transversal, aplicado a la carrocería de un coche.

25 La figura 3, ilustra la aplicación del guardabarros en un coche cuya carrocería está dotada ya de un perfil embellecedor.

El guardabarros para coches automóviles, objeto del modelo, consiste en una pieza -1- de material
30 ligero, tal como plástico, de forma y sección adecuados,



la cual presenta una pestaña periférica de aplicación -2-, en su borde posterior, en tanto que en su borde anterior está dotado de un perfil en "U" -3- embellecedor.

5 La fijación del guardabarros a la plancha de la carrocería -4- del coche, se efectúa mediante tornillos o en otra forma adecuada, con la pestaña directamente aplicada a la plancha, Fig. 2.

10 En los casos en que la carrocería esté provista de algún elemento embellecedor -5- junto a su borde inferior, Fig. 3, la fijación del guardabarros a la misma, se efectúa mediante unas bridas en "L" -6- perforadas, fijadas en el lado interior de la pestaña de aplicación -2- del guardabarros, acoplándose la aleta libre de las bridas sobre el elemento
15 embellecedor -5- de la carrocería y fijándose al mismo mediante tornillos.

Aunque por lo general, el guardabarros estará dotado del perfil -3-, podrá no obstante
20 suministrarse al mercado sin dicho perfil, o bien obtenido el regruesado del borde libre del mismo, mediante el conformado de la propia pieza, obtenido directamente de molde.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede
25 ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse el guardabarros de referencia, en cualquier forma y
30 tamaño, con los materiales y medios más adecuados,

9 DIC.



por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

M O T A

Se reivindica como objeto del presente
5 modelo de utilidad:

1.- Guardabarros para coches automóviles, caracterizado por consistir en una pieza de material ligero, de forma y sección adecuados, que presenta una pestaña periférica de aplicación en su borde
10 posterior, cuya pieza se aplica junto al borde de la carrocería correspondiente al sector arqueado de las ruedas, con la pestaña directamente aplicada a la plancha.

2.- Guardabarros para automóviles, según
15 la anterior reivindicación, caracterizado por efectuarse la fijación del guardabarros a la carrocería, mediante unas bridas en "L" perforadas fijadas en el lado interior de la pestaña de aplicación del mismo, acoplándose la aleta libre de las bridas sobre el
20 elemento embellecedor de la carrocería, cuando ésta vaya provista de tal elemento.

3.- Guardabarros para automóviles, según la anterior reivindicación, caracterizado por estar dotado el guardabarros en su borde anterior, de un perfil en
25 "U" embellecedor.

4.- GUARDABARROS PARA COCHES AUTOMOVILES.



Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas, mecanografiadas, numeradas, foliadas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, 9 Diciembre 1968

ENRICO VIOTTO GHIRARDI

p. a.

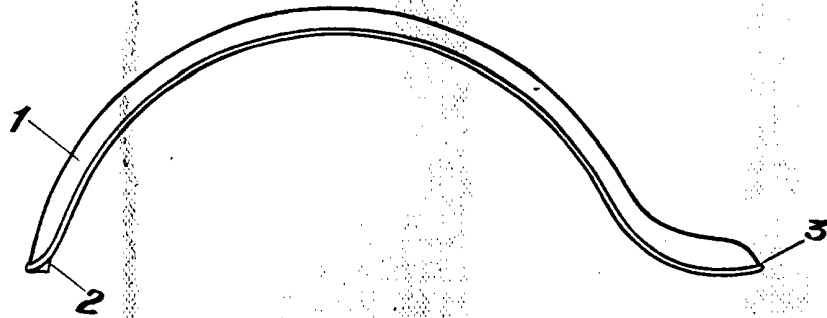


Fig. 1

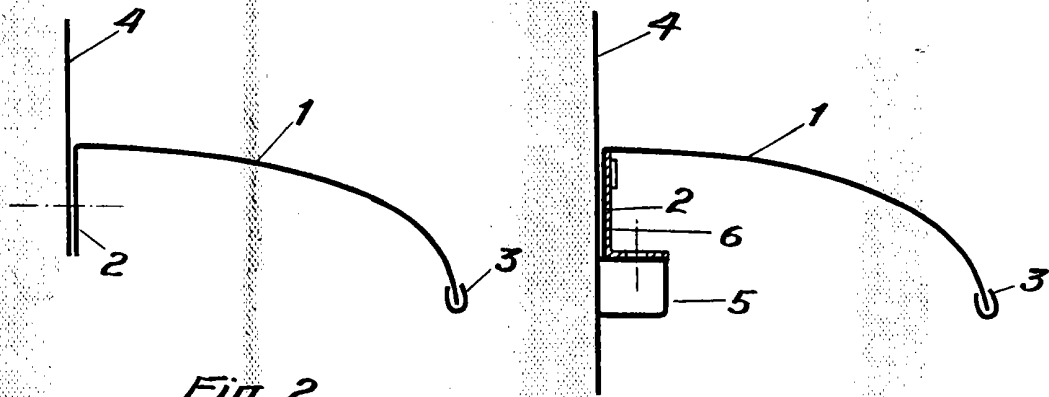


Fig. 2

Fig. 3

Barcelona, 9 de Diciembre de 1968

p.a.